



JDO. 1A.INST.E INSTRUCCION N. 1 DE PALENCIA

SERV. COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Teléfono: 979167759/979168715 Fax: 979168949

PLAZA DE LOS JUZGADOS S/N

Teléfono: 979168715, Fax:

Correo electrónico:

Equipo/usuario: MFA

Modelo: S40040 DILIGENCIA ORDENACION TEXTO LIBRE ART 206.2 1º LEC

N.I.G.: 34120 41 1 2024 0003028

CLC COMUNIC PREVIA CONCURSO Y HOMOLOGACION JUDIC 0000512 /2024

Procedimiento origen: /

Sobre OTRAS MATERIAS

INTERVINIENTE D/ña. JUAN FRANCISCO TEJERO ALDOMAR

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a. JUAN FRANCISCO TEJERO ALDOMAR

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Sr./a. Letrado/a de la Administración de Justicia

D./Dña. ARACELI LUQUERO DIEZ

En PALENCIA, a seis de septiembre de dos mil veinticuatro.

Visto el contenido del Auto que precede en el que se ha nombrado como experto para recabar ofertas de adquisición de la unidad productiva a DON JUAN FRANCISCO TEJERO ALDOMAR, de conformidad con el art 224 quater, se le notifica el mismo a través del sistema Lexnet.

MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde su notificación, ante el Letrado de la Administración de Justicia que la dicta.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal



que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.